



MINISTERIO
DE ASUNTOS EXTERIORES, UNIÓN EUROPEA
Y COOPERACIÓN

COMISIÓN ELECTORAL

ELECCIONES 2026 AL CONSEJO DE RESIDENTES ESPAÑOLES (CRE) EN REPÚBLICA DOMINICANA

De acuerdo con el art. 11 de la Orden AEC/2172/2010, de 13 de julio, por la que se regulan la constitución, elección y funcionamiento de los Consejos de Residentes Españoles en el Exterior se informa que, en el día de ayer, el funcionario que suscribe como jefe de la Oficina Consular procedió a designar a los miembros de la comisión electoral de las elecciones 2026 al Consejo de Residentes Españoles (CRE) en República Dominicana.

De acuerdo con lo expuesto, se hace saber que la comisión electoral queda integrada por los siguientes miembros:

Presidente

- D. Jorge Cabezas Fontanilla - Cónsul General de España en Santo Domingo

Representantes de las listas presentadas

- D^a. Arianna Labrada Cepeda – Lista “Españoles en el Mundo”, debidamente respaldada por un número no inferior a 50 electores.
- D^a. Ana Carolina Blanco Haché – Lista “Renovación Española”, debidamente respaldada por un número no inferior a 50 electores.
- D^a. Matilde Marien Aristy Capitán – Lista “Progreso Exterior”, debidamente respaldada por un número no inferior a 50 electores.

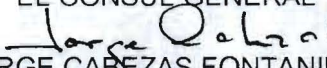
Representantes de asociaciones o centros españoles de la circunscripción

- D. Luis Rafael Olalla Baez – Club Español y Cultural de Constanza
- D. Antonio Sánchez Espantoso – Centro Gallego O Noso Lar
- D^a. Purificación Altagracia Canoura Pascual – Colonia Española Baoba del Piñal
- D. Jesús Sánchez-Reolid García – Casa de España en Santo Domingo
- D. Rafael Zapata Pérez – Asociación de Empresarios Madrileños en República Dominicana

Secretario

- D. Francisco José Díaz Pérez – Cónsul Adjunto de España en Santo Domingo

En Santo Domingo, a 26 de marzo de 2026

EL CÓNsul GENERAL

JORGE CABEZAS FONTANILLA



Av. Independencia, 1205 - Zona Universitaria
10103 Santo Domingo, República Dominicana
Tel.: +1 809 450 2222
Correo: cog.santodomingo@maec.es